

Términos y Condiciones Generales de Venta

1. Aspectos generales y condiciones de pago

- 1.1. Los presentes términos y condiciones generales de venta serán de aplicación a todas las operaciones presentes y futuras que ustedes lleven a cabo con Silgan White Cap Holdings Spain S.L. ("Silgan White Cap"), salvo previo pacto escrito en contrario.
- 1.2. Las condiciones comerciales del comprador que difieran de las presentes no nos vincularán, aunque no exista objeción u oposición expresa por nuestra parte. Las ofertas económicas, acuerdos y/o contratos correspondientes no obligarán a nuestra empresa hasta que no hayan sido confirmados por escrito.
- 1.3. Los pagos se abonarán netos en nuestra cuenta a más tardar el último día del plazo aplicable. En caso de producirse un retraso en el pago por cualquier motivo, nos reservamos el derecho a aplicar intereses de demora a las sumas pendientes de pago que se calcularán a un tipo de interés equivalente al Euribor a tres meses incrementado en 2 puntos. Asimismo, podremos exigir el pago inmediato de todos los servicios prestados y productos entregados hasta ese momento, así como requerir el pago por anticipado en el momento de la entrega respecto a las entregas futuras o requerirles garantías adecuadas y aceptables de pago. Si, habiendo sido requerido el comprador previamente por escrito, no cumple con los anteriores requerimientos en el plazo de ocho (8) días naturales, estaremos facultados para resolver el contrato inmediatamente. Estaremos también facultados para vender, ceder o transmitir a terceros nuestros créditos frente al comprador en cualquier momento.

2. Entrega de los productos

- 2.1. El plazo de entrega de nuestros productos comenzará a contar en la fecha en que confirmemos la solicitud del pedido emitido por parte del comprador y se considerará cumplido si, a su vencimiento, se han expedido las mercancías de nuestra planta/almacén, o a partir del momento en que el comprador haya sido notificado de que las mercancías están listas para el envío. El comprador no podrá rechazar envíos parciales salvo que, habiéndosele notificado con anterioridad que el envío será parcial, rechace dicho envío.
- 2.2. El plazo de entrega indicado en la confirmación del pedido será indicativo. Silgan White Cap hará sus mejores esfuerzos para entregar los productos dentro del plazo de entrega indicado, no generándose ningún tipo de responsabilidad para Silgan White Cap en caso de no cumplir con la fecha de entrega indicada.
- 2.3. El comprador deberá aceptar el envío de los productos que nos solicite en el plazo de tres (3) meses desde que se pongan a su disposición los productos, según se indica en el punto 2.1 anterior. Si el comprador no acepta la entrega de los productos antes de que finalice dicho plazo, nos reservamos el derecho a cobrarle el precio de compra más los costes de almacenamiento.
- 2.4. Si por causas de fuerza mayor (incluyendo de manera enunciativa pero no limitativa, huelgas y conflictos laborales, incendios, interrupciones del negocio, pandemias, retrasos en la entrega de materias primas y suministros y cortes de energía que no hubieran podido preverse o que, previstos, fueran inevitables) no pudiéramos cumplir con las obligaciones derivadas de este contrato, el plazo de entrega se ampliará automáticamente en un plazo de tiempo proporcional al periodo durante el que tuvo lugar la interrupción, salvo que la entrega del producto o prestación del servicio sea imposible, en cuyo caso el comprador no tendrá derecho a indemnización alguna. Nos exoneramos de toda responsabilidad por cualesquiera daños y perjuicios que pueda sufrir el comprador por los eventos anteriores.
- 2.5. Por razones de producción, nos reservamos el derecho a entregar los productos con una variación del 10% en la cantidad del pedido. Dicha variación no será considerada en ningún caso como un incumplimiento del contrato. El precio de compraventa coincidirá en todo caso con el volumen de producto efectivamente entregado.
- 2.6. Los productos entregados al comprador permanecerán en propiedad de Silgan White Cap mientras el comprador no satisfaga su precio, y por lo tanto el comprador no podrá transmitirlos, pignorarlos ni cederlos en garantía hasta su completo pago. Si el comprador somete nuestros productos o bienes a un proceso posterior de elaboración, nosotros mantendremos la condición de fabricantes y adquiriremos la titularidad sobre los nuevos productos resultantes, si bien cualquier responsabilidad asociada a los mismos o su comercialización corresponderá al comprador. Si dichos productos son procesados, combinados o mezclados con otros materiales pertenecientes a terceros, adquiriremos la titularidad en la parte proporcional al valor del producto final, si bien quedaremos exonerados de cualquier responsabilidad asociada a su uso o comercialización.
- 2.7. El envío y la transmisión de los riesgos se regirán por el Incoterm acordado, según la última versión de los Incoterms, incluidas todas las modificaciones a los mismos.

- 2.8. La garantía que se deba constituir a nuestro favor de conformidad con las disposiciones anteriores podrá ser cancelada a solicitud del comprador si el valor de dicha garantía excede, en más de un 20%, el valor de las cantidades que garantizan, siempre y cuando obtenga nuestra autorización al respecto.
- 2.9. Los palets y otros envases, incluyendo accesorios, con la excepción de los envases no retornables, serán devueltos por el comprador en buen estado a la planta/almacén que haya servido el producto, en el plazo de cuatro (4) semanas. Al finalizar dicho plazo, repercutiremos el precio de adquisición de dichos palets y envases en la cuenta del comprador.

3. Garantías y responsabilidades

- 3.1. No ofrecemos garantía para mercancías usadas, pero garantizamos que las mercancías nuevas entregadas por nosotros serán fabricadas de acuerdo con las especificaciones técnicas del producto suministradas por nosotros. Se respetarán las especificaciones técnicas del metal y las tonalidades de color coincidirán con lo especificado, en la medida de lo posible. Sin embargo, no podemos garantizar un estricto cumplimiento de las indicaciones anteriores por razones técnicas. En caso de que la fabricación se base en planos, especificaciones, muestras, etc., facilitados por el comprador, este último será responsable de la idoneidad para su aplicación. Las indicaciones e informaciones relativas a la idoneidad y aplicación de nuestras mercancías se facilitarán sin obligación alguna y no eximirán al cliente de la necesidad y conveniencia de llevar a cabo su propio examen y sus propios ensayos en ellas. El comprador se responsabilizará de la observancia de las disposiciones legislativas y reglamentarias en lo referente a la utilización de nuestras mercancías.
- 3.2. Quedan excluidas de nuestro ámbito de responsabilidad todas las reclamaciones por daños y perjuicios que se deriven de los desperfectos causados a los productos terminados por una entrega defectuosa o por pérdidas de beneficios del comprador derivados indirectamente del uso o aplicación que efectúe el comprador con los productos del comprador. Igualmente, no somos responsables de los daños causados por un uso inapropiado o indebido de los productos entregados, ni por la instalación o utilización incorrecta hecha por el comprador o por terceros de los productos, su desgaste, tratamiento erróneo o inadecuado, ni de las consecuencias de los cambios o trabajos de reparación hechos por el comprador o terceros, salvo que exista acuerdo previo. Esto aplica también a fallos o daños de escasa importancia.

- 3.3. Silgan White Cap no asume ninguna responsabilidad por daños que puedan ser resultado directo o indirecto de fallos y/u omisiones de las directrices generales de procesamiento o por fallos y/u omisiones o discrepancias que puedan surgir entre las recomendaciones generales de procesamiento y los procesos utilizados efectivamente por el comprador, tal y como se describe en los manuales de uso de nuestros productos, que están a disposición del comprador.
- 3.4. Somos responsables exclusivamente si el comprador examina los productos según lo establecido por la legislación local; también por corridas de pruebas o ensayos, incluyendo pruebas de rendimiento. En cualquier caso, las advertencias o menciones requeridas por la legislación local deben haber sido suministrados por escrito por el comprador. Los bienes o productos objeto de reclamación deberán estar a nuestra disposición. Cuando se modifiquen o procesen sin nuestra autorización productos rechazados o productos con defectos evidentes, estos productos deberán ser considerados como comercialmente reconocidos y aceptados.
- 3.5. En cualquier caso, la responsabilidad máxima que asumiremos en caso de que por cualquier motivo
- 3.6. alguno de nuestros productos sea defectuoso, será equivalente al precio de compraventa de los mismos, quedando expresamente excluidas de nuestro ámbito de responsabilidad todas las reclamaciones por daños y perjuicios que se deriven de los desperfectos causados a los alimentos del comprador o a sus clientes, incluyendo pérdida de beneficios.
- 3.7. En caso de reclamaciones justificadas presentadas en plazo, podremos decidir reparar o sustituir las mercancías reclamadas en un plazo razonable de tiempo a acordar con el comprador. Los sobrecostos relacionados con la sustitución de productos defectuosos correrán por cuenta y cargo del comprador, en la medida en que cuando éstos se aumenten por el envío y entrega de los productos en otro lugar distinto al lugar de operaciones del comprador. En caso de que no pudiéramos reparar o sustituir las mercancías con éxito dentro del mencionado periodo de tiempo, el comprador tendrá derecho a una reducción proporcional del precio de compra o a resolver el contrato. Los defectos en una entrega parcial no darán derecho al comprador a resolver el contrato por la cantidad restante. Esta disposición es válida sin perjuicio de la reclamación por daños causada por el propio defecto.
- 3.8. El comprador deberá verificar los productos en el momento de la entrega. En caso de daños aparentes o manifiestos (es decir, que sean

- visibles a simple vista sin necesidad de abrir las cajas o embalajes correspondientes), el comprador deberá indicarlo en el albarán de entrega a modo de reclamación inmediata, remitiéndonos posteriormente una copia del albarán por fax. Además, dichos daños deberán ser comunicados a nuestro departamento de atención al cliente en un plazo máximo de siete (7) días hábiles desde la recepción de la mercancía. Las incidencias que no sean tramitadas de acuerdo con lo anteriormente expuesto, no serán aceptadas. Asimismo, el comprador deberá poner a nuestra disposición los bienes o productos objeto de reclamación. Cuando se modifiquen o procesen sin nuestra autorización productos rechazados o con defectos evidentes, se considerarán como comercialmente reconocidos y aceptados por el comprador.
- 3.9. Sin perjuicio de lo previsto en el punto 3.7 anterior, el periodo de garantía de los productos será de un año a contar desde la fecha de entrega de las mercancías. Sin embargo, no aceptaremos ningún tipo de reclamación relativa a los productos que no hayan sido usados por el comprador dentro de los primeros seis meses desde la recepción de los mismos.
- 3.10. El comprador solo podrá retener pagos o compensar con importes que se le deban en la medida que la reclamación del comprador haya sido aceptada expresamente por nosotros o haya sentencia firme a su favor. De lo contrario, el comprador no podrá retener ni compensar ningún importe.
- 3.11. LA RESPONSABILIDAD DE SILGAN WHITE CAP POR CUALQUIER MOTIVO QUEDARÁ SUJETA EXCLUSIVAMENTE A LO ESTABLECIDO EN ESTAS CONDICIONES. EN LA MEDIDA MÁXIMA PERMITIDA POR LEY, SILGAN WHITE CAP NO SERÁ RESPONSABLE POR NINGÚN TIPO DE DAÑO Y PERJUICIO (INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE, A LUCRO CESANTE, DAÑOS DIRECTOS, INDIRECTOS, ESPECIALES O EMERGENTES), DEMANDAS, RECLAMACIONES, REQUERIMIENTOS, COSTES, CARGAS O GASTOS DERIVADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE DE LOS PRODUCTOS SUMINISTRADOS (INDEPENDIENTEMENTE DE LA CAUSA QUE LOS MOTIVÓ) O CUALQUIER OTRA CAUSA, CONTRACTUAL O EXTRA-CONTRACTUAL, EXCEPTO EN CASO DE DOLO O CULPA GRAVE POR PARTE DE SILGAN WHITE CAP. EN CASO DE DAÑOS CAUSADOS POR DOLO O CULPA GRAVE, NUESTRA RESPONSABILIDAD SE LIMITARÁ ÚNICAMENTE A LOS DAÑOS DIRECTOS OCASIONADOS COMO CONSECUENCIA DE DICHO INCUMPLIMIENTO.
- 3.12. Cualquier reclamación del comprador por cualquier motivo deberá dirigirse a Silgan White Cap, renunciando a interponer cualquier acción o reclamación contra nuestros empleados, administradores, representantes y personal auxiliar.
- 3.13. El comprador será responsable e indemnizará a Silgan White Cap contra cualquier reclamación, acción, responsabilidad, pérdidas, daños, perjuicios y gastos ocasionados por la eventual infracción de derechos de propiedad intelectual o industrial de terceros y de la información que el comprador incluya en el etiquetado de los productos en los que se incorporen las mercancías producidas y vendidas por Silgan White Cap. Asimismo, el comprador será responsable e indemnizará a Silgan White Cap respecto del diseño de la mercancía producida por nosotros, cuando esta se produzca siguiendo las especificaciones o indicaciones proporcionadas por el comprador. El comprador nos indemnizará contra las posibles reclamaciones de terceros que pudieran surgir como consecuencia de todo lo anterior.
- 4. Confidencialidad**
- 4.1. El comprador tratará cualquier información (oral o escrita) que reciba de Silgan White Cap con ocasión de su relación comercial con estricta confidencialidad y no la divulgará ni revelará a terceros, salvo consentimiento previo y escrito por parte de Silgan White Cap o en caso en que el comprador sea requerido por cualquier autoridad competente a revelarla.
- 5. Otras condiciones**
- 5.1. En caso de que una o varias de las presentes condiciones de venta sean declaradas inválidas o nulas por motivos legales, la eficacia de las demás disposiciones no se verá afectada. Las disposiciones inválidas serán sustituidas por otras que se ajusten en lo posible, a la finalidad económica de las disposiciones inválidas o nulas.
- 5.2. El no ejercicio por parte de Silgan White Cap de cualquier derecho previsto en estas condiciones no significará ni implicará una renuncia a ejercitar tal derecho en un futuro.
- 5.3. La relación contractual entre el comprador y Silgan White Cap se regirá e interpretará de conformidad con la legislación española.
- 5.4. Con renuncia a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, las partes se someten para solventar cualquier divergencia que pudiera surgir entre ellas sobre la aplicación, interpretación, cumplimiento o incumplimiento de este contrato o condiciones generales a la jurisdicción exclusiva de los Juzgados y Tribunales de Barcelona.